



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604)2328525 EXT. 2602
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

9 de noviembre de 2023

Proceso:	Acción de Tutela (Segunda Instancia)
Accionante:	Disney María Palacios Caicedo
Accionada:	Secretaria de Movilidad de Medellín
Radicado:	050014105002 20230065901
Asunto:	Avoca Conocimiento y Ordena Oficiar

Objeto de decisión:

Estando a despacho para decidir la impugnación de tutela en contra de la sentencia de primera instancia proferida el 13 de octubre de 2023 por el Juzgado Segundo de Pequeñas Causas laborales de Medellín, Antioquia; para mejor proveer, se **ordena oficiar** al Banco BBVA para que en un término no mayor a 24 horas a partir de la notificación del presente auto rinda informe sobre que embargos existen sobre la cuenta de ahorros **No. 0196060321** que está a nombre de la señora Disney María Palacios Caicedo identificada con cedula de ciudadanía 43.146.209 y en caso que exista alguno, informar que entidad ordenó el mismo y remita dentro del mismo término, la copia del oficio mediante el cual se ordenó el embargo.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f866d3ddac436cb8a6049341e35084bd7355f245dbeeeb82b99919638275a48f**

Documento generado en 09/11/2023 01:34:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>